

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AQUE-RONTE AQUERONTE S.A.**

En la ciudad de Quito, a 14 de abril de 2020, a las 19H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N37-29 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Diurna - Eurocenter, Piso 1, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **AQUE-RONTE AQUERONTE S.A.**

1.- **INVERSIONES ASRAEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, Representada por la señora Patricia Tinajero con carta poder para esta junta, con 9.999 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 1,00 cada una, por un valor total de nueve mil novecientos noventa y nueve con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

2.- **Henry López Sisco**, Representado por la señora Patricia Tinajero con carta poder para esta junta, con una acción Ordinaria nominativa e indivisible USD 1,00 por un valor de Un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el Ing. Patricio Yápez y actúa como Secretario el Dr. Iván Nollvas, Gerente General.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social, deciden por unanimidad constituirse en junta universal para resolver los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
- 2) - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.-
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.-
- 4) Destino de las utilidades o pérdidas.-
- 5) Nombramiento Auditor Externo y Comisario y fijación de su remuneración.-

Se pasa a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.- El Secretario da lectura al informe del Comisario, el que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL.- El Gerente General de la Compañía presenta a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- El Presidente pone en consideración de los señores Accionistas, los Estados Financieros de la Compañía que han sido preparados de acuerdo a las (NIIF), según los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, correspondientes al ejercicio económico 2019. Dichos estados financieros, estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación.- Por unanimidad se aprueban los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

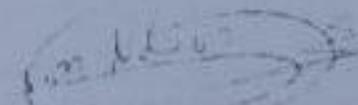
CUARTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS.- El Gerente General pone a consideración de la Junta General que dentro de los resultados del ejercicio económico 2019, como detalló en su informe, ha habido una pérdida de US\$ 3.400. Los accionistas por unanimidad resuelven que la pérdida de este ejercicio se amortice en los

proximos periodos o ejercicios economicos. La Junta General en vista de la explicacion dada por el Gerente General pasa a tratar el siguiente punto del orden del dia.

QUINTO NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.- El Gerente General propone analizar a las firmas de auditoria y recomendará a la mejor opción, para el Comisario la propuesta es similar. Los accionistas por unanimidad aceptan la propuesta y autorizan al señor Gerente General la designacionm contratacion y asignacion de los y honorarios y remuneración correspondientes, para la auditoria y comisaria respectivamente, por el periodo 2020.- Concluido el orden del dia, el Sr. Presidente manifiesta a la Junta General, que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos se restaura la sesión y se da lectura a la presente Acta, la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 19H30, firmando para constancia todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto con el Art. 238 de la Ley de Compañías



Ing. Patricio Yépez
PRESIDENTE DE



Dr. Iván Nollves
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



SRA. Patricia Tinajero,
APODERADA INVERSIONES ISRAEL Y
HERNAN LOPEZ SISCO